**ANEXO II**

**NOTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE CURSOS EN LAS PLATAFORMAS DE TED**

En …………, a … de …………… de 2020

Por la presente, la Universidad/Entidad …………………., con número de identificación fiscal ………………………… y domicilio a estos efectos en ................................................, representada por D./D.ª…….………………, con número de documento identificativo …………………… (en adelante, la Universidad/Entidad),

**NOTIFICA**

A TELEFÓNICA EDUCACIÓN DIGITAL S.L.U., con número de identificación fiscal B-82857053 y domicilio en Gran Vía 28, 28013 Madrid (en adelante, TED o la Sociedad) su voluntad de incluir el curso “…………………………….” (en adelante, el Curso) en la plataforma titularidad de TED “…………………………” (en adelante, la Plataforma), y por ello

**EXPONE**

**PRIMERO.- DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El Curso que se incorporará a la Plataforma en virtud del presente anexo es el que se describe a continuación:

* 1. **Especificaciones del Curso:**

|  |  |
| --- | --- |
| Título del Curso |  |
| Idioma en que se imparte |  |
| Docente(s) |  |
| Personal técnico que apoyará la dinamización del Curso, sin formar parte del claustro |  |
| Personal técnico que apoyará la publicación y edición de los contenidos, sin formar parte del claustro |  |
| Fecha tentativa de inicio del Curso (Sujeta a cambios dependiendo de la carga de la totalidad de los contenidos del curso y su revisión por parte de la Organización) |  |
| Plazo de duración del Curso en semanas (tiempo que conlleva su impartición, que estará comprendido entre 4 y 12 semanas) |  |
| Período de vigencia del curso (tiempo en que estará disponible en la Plataforma, que será de un año como mínimo) |  |
| Periodicidad en la apertura de las convocatorias  del Curso (mínimo de 2 ediciones al año) |  |
| Horas semanales estimadas de estudio (Los certificados reflejarán las horas de estudio estimadas multiplicadas por el número de semanas del curso) |  |

* 1. **Descripción de los contenidos del Curso**

|  |
| --- |
| Breve texto del contenido del Curso (máximo 4 líneas) (Será la descripción que aparezca en la ficha pública del curso en la plataforma) |
| Texto descriptivo del Curso (máximo 10 líneas) |
| Extracto sobre la trayectoria del docente o equipo docente (máximo 8 líneas) |
| Número, títulos y breve descripción de cada uno de los módulos que componen el Curso (máximo dos líneas por módulo) |
| Conocimientos previos recomendados |
| Tipo de evaluaciones que está previsto utilizar y número aproximado de éstas por módulo |
| Otra información relevante sobre el Curso: Por ejemplo, ¿Qué recursos necesitará el alumno?, ¿qué conocimientos y/o habilidades adquirirá el alumno?, ¿qué duración media tienen los vídeos del curso? |

Asimismo, deberá acompañar a este documento:

* Logo de la Universidad en formato vectorial y en tamaño 260x 145 px. El diseño de las imágenes de presentación de cada curso será responsabilidad de la Sociedad y su realización atenderá a una serie de parámetros obligatorios tales como inclusión del logotipo de la universidad y la inclusión de su nombre: 360x 175 px.
* URL de enlace a un vídeo descriptivo, publicado en Youtube o VIMEO, de máximo cinco minutos de duración en el que el docente o equipo docente que imparta el MOOC introduzca de forma esquemática la materia que se tratará, así como los detalles acerca de cómo éste estará estructurado, cómo se desarrollarán sus contenidos o cómo y cuándo se evaluarán los conocimientos adquiridos. El formato del video deberá ser Formato HD 1280x720, Audio 44khz de 16 bits mono, Mp4 con el codec H264.
* Logo de una segunda institución u organismo vinculado a la publicación del curso en la plataforma, si lo hubiese.
* Firma del responsable del equipo docente en formato vectorial con tamaño 250x100 px.
  1. **Certificaciones a emitir tras la finalización del Curso y precios.**

El “certificado de superación” será emitido por la Sociedad con un coste para el usuario de 40€ (IVA incluido). Al finalizar el primer año de impartición, este precio podrá ser revisado entre la Sociedad y la Universidad.

El “certificado de acreditación de conocimientos” será emitido por la Sociedad e implicará para la Universidad el compromiso de emitir algún tipo de reconocimiento académico formal por su parte a favor de los usuarios que lo obtengan. Será potestad de la Universidad decidir la emisión de este tipo de certificados y tanto el coste para el usuario, así como todas las condiciones de su emisión, se establecerán entre la Sociedad y la Universidad de forma conjunta.

**SEGUNDO.- OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD**

La Universidad asume las siguientes obligaciones en relación con la subida del Curso a la Plataforma y su impartición a través de la misma a los usuarios que se inscriban en el mismo:

1. Generar y subir a la Plataforma los contenidos del Curso. A estos efectos, por “contenido” se entenderá todo dato, información, creación intelecual o material entregado en formato de texto, fotográfico, de audio, imagen o audiovisual, incluidos vídeos, clases, material didáctico y programas, que se incorporen al curso.
2. Generar e incorporar al curso evaluaciones adecuadas que permitan medir con rigor y coherencia el aprendizaje de los usuarios.
3. Colaborar con la Sociedad en la introducción de las adaptaciones necesarias para los Usuarios Finales con discapacidades.
4. En el periodo de impartición del Curso, el Equipo docente deberá supervisar el foro de preguntas y repuestas para cerciorarse de que se abordan los principales problemas que presenten. El foro es la única herramienta social que el equipo docente está obligado a abrir dentro del curso, la apertura del resto es opcional. Asimismo, deberá dinamizar el curso, manteniendo una adecuada comunicación con los usuarios inscritos en el mismo, para que dispongan de toda la información imprescindible para su correcto seguimiento (posibles incidencias, cambios, etc.).
5. En relación con las reediciones del Curso, el equipo docente deberá corregir y actualizar los contenidos siempre que fuera necesario por razón de su materia. La Sociedad podrá impedir la reedición del curso si los contenidos han quedado obsoletos o no cumplen algún criterio necesario.
6. La Universidad y/o el equipo docente podrán realizar modificaciones estructurales o de contenido del Curso sin necesidad de volver a firmar de nuevo este documento con las modificaciones referidas, siempre y cuando estas modificaciones no introduzcan cambios tales que desvirtuen la naturaleza incial del Curso que se suscribe. La Sociedad deberá autorizar estas modificaciones, pudiendo impedir la reedición del Curso si los contenidos modificados no cumplen algún criterio necesario.

**TERCERO.- OBLIGACIONES Y GARANTÍAS EN RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DEL CURSO**

En relación con los contenidos que se incorporen al Curso, la Universidad asume las siguientes garantías y obligaciones:

1. Garantiza que es legítima propietaria de todos los contenidos que suba, o bien, que tiene derecho suficiente para poder realizar dicha subida y su divulgación, reproducción o publicación a través del Curso y la Plataforma.
2. Que la subida y publicación de los contenidos en la Plataforma no viola en modo alguno la normativa vigente aplicable, ni derechos de publicidad, de propiedad intelectual, *copyrights*, derechos contractuales, ni ningún otro derecho de ninguna persona física o jurídica, pública o privada, ni resultará en modo alguno contrario a la buena fe o el orden público.
3. La Universidad concede a TED una licencia no exclusiva para distribuir los contenidos, comunicarlos y reproducirlos públicamente a través de la Plataforma con la finalidad de que los usuarios inscritos en el Curso puedan acceder a sus contenidos.
4. TED no se hace responsable bajo ningún concepto de las infracciones legales, contractuales o de otro tipo que puedan derivarse de los contenidos, de su subida a la Plataforma o de su divulgación, comunicación o reproducción a través de la misma, siendo la Universidad la responsable de dichas infracciones y de los daños y perjuicios que puedan generar, comprometiéndose a mantener indemne a TED frente a las reclamaciones que pueda recibir de terceros, ya sean particulares o entidades públicas o privadas, por razón de dichas infracciones y frente a los daños y perjuicios de todo tipo que pueda sufrir como consecuencia de las mismas.
5. TED se reserva el derecho de retirar inmediatamente de la Plataforma, previo aviso a la Universidad, y sin responsabilidad alguna para TED, los contenidos del Curso, en los siguientes casos: (i) cuando la Universidad o el Equipo Docente incumpla las obligaciones, normas o garantías establecidas en este contrato o sus contenidos incurran en alguna de sus prohibiciones; (ii) si TED recibe una reclamación de un tercero por razón de los contenidos; (iii) si es objeto de cualquier reclamación o investigación administrativa o judicial por razón de los contenidos; y (iv) si considera que los contenidos vulneran cualquier ley, reglamento o derechos de cualquier tercero aplicables.

Leído cuanto antecede y en prueba de su conformidad, se firma el presente anexo por duplicado, en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

**La Universidad**

Fdo. D./Dª…………….